



ADECUACIÓN DE MIEMBROS DE DIVERSAS COMISIONES DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por el Consejo de Gobierno de 10 de marzo de 2022

1. Se propone la adecuación de las siguientes Comisiones del Consejo de Gobierno:
 1. Comisión Académica
 2. Comisión de I+D+i
 3. Comisión Económica y de Recursos Humanos
 4. Comisión de Formación Permanente

2. Se faculta a la Secretaría General para que publique en el Butlletí Oficial de la Universitat Politècnica de València (BOUPV) la relación completa de miembros de todas las comisiones del Consejo de Gobierno.

Comisión Académica

Composición	Miembros
Vocales	
Cinco Directores o Directoras o Decanos o Decanas de Centro	Alba Fernández, Jesús
	San Bautista Primo, Alberto
	Monsoriu Serra, Juan Antonio
	Pellicer Armiñana, Eugenio
	Terrasa Barrena, Silvia M ^a

Comisión de I+D+i

Composición	Miembros
Vocales:	
Un Director o una Directora o un Decano o una Decana de Centro	San Bautista Primo, Alberto

Comisión Económica y de Recursos Humanos

Composición	Miembros
Vocales:	
Un Director o una Directora o un Decano o una Decana de Centro	Marín Sánchez, M ^a del Mar



Comisión de Formación Permanente

Composición	Miembros
Vocales:	
Dos Directores o Directoras o Decanos o Decanas de Centro	Cos-Gayón López, Fernando
	Bernabeu Soler, Pablo Andrés